



## IMPRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA

DATOS DEL DECLARANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL:		
N.I.F./C.I.F.:		
DATOS DEL REPRESENTANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL:		
N.I.F./C.I.F.:		
DIRECCION A EFECTO DE NOTIFICACIONES		
CALLE	Nº	C.P.:
LOCALIDAD	PROVINCIA	
CORREO ELECTRONICO:	TELÉFONO:	
DESEA LA NOTIFICACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA <small>*Obligatorio personas jurídicas (art.14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre del PACAP)</small>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

  

EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN, OBRAS, USOS O INSTALACIÓN		
CALLE:	Nº:	PLANTA:
REFERENCIA CATASTRAL:		
SUPERFICIE AFECTADA (m2):		
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (€):		

  

OBJETO DE SOLICITUD DE LICENCIA (MARCAR LA QUE CORRESPONDA)
LU-1 <input type="checkbox"/> <b>Movimientos de tierras</b> , excavaciones, explanaciones y terraplenado, en cualquier clase de suelo.
LU-2 <input type="checkbox"/> <b>Edificación</b> y uso de suelo, subsuelo y vuelo que precisen de proyecto.
LU-3 <input type="checkbox"/> Intervención en <b>edificaciones catalogadas</b> o con algún tipo de protección.
LU-4 <input type="checkbox"/> <b>Parcelación</b> , segregación o división de terrenos, en cualquier clase de suelo.
LU-5 <input type="checkbox"/> Constitución o modificación de un régimen de <b>propiedad horizontal</b> simple o compleja.
LU-6 <input type="checkbox"/> <b>Talas y trasplante de árboles</b> , de masas arbóreas o de vegetación arbustiva.
LU-7 <input type="checkbox"/> Ubicación de <b>casas prefabricadas</b> e instalaciones similares, permanentes o provisionales.
LU-8 <input type="checkbox"/> <b>Obras en la vía pública</b> para acometida de servicios de e infraestructuras urbanas.
LU-9 <input type="checkbox"/> <b>Obras y usos provisionales.</b>
LU-10 <input type="checkbox"/> <b>Actividades</b> sometidas a <b>estudio caso por caso</b> , Art.5 Ley 2/2020 de Evaluación Ambiental.
LU-11 <input type="checkbox"/> <b>Actividades</b> sometidas a procedimiento de <b>evaluación ambiental de actividades</b> , con informe municipal.
LU-12 <input type="checkbox"/> <b>Actividades</b> incluidas en el ámbito de la ley de <b>espectáculos públicos y actividades recreativas</b> , con informe sectorial.
LU-13 <input type="checkbox"/> <b>Actividades</b> sometidas a régimen de <b>evaluación de impacto ambiental</b> o calificación urbanística por la C.A.M.

  

BREVE DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTUACIÓN



#### DOCUMENTACION A APORTAR

Impreso de Solicitud de Licencia

Autoliquidación provisional de Tasas (Mod.307)

[https://sanmartindevaldeiglesias.gcm-ah.com:8443/autoliquidaciones\\_sanmartin/home](https://sanmartindevaldeiglesias.gcm-ah.com:8443/autoliquidaciones_sanmartin/home)

Estudio de Gestión de Residuos

Proyecto Técnico o Memoria Valorada, según proceda

#### LA SOLICITUD TIENE AFECTACION DE ARBOLADO (TALA O TRASPLANTE):

**NO**

- Debe aportar fotografía de la totalidad de la parcela donde pueda observarse la masa arbórea.\*

\*Sin perjuicio de las funciones de inspección que otorga el art.190 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

**SI**

#### Asociada a construcción:

- Memoria Técnica que incluya:
  - Plano en detalle de la vegetación existente con justificación de las operaciones que se pretenden ejecutar.
  - Plano de urbanización y edificación con la misma escala que el plano de vegetación.
  - Inventario y fotografías del arbolado afectado por el proyecto, indicando las características dendrométricas de cada ejemplar.
  - Descripción de las actuaciones de protección del arbolado a conservar y memoria de trasplante, en su caso.
  - Presupuesto o valoración de los trabajos de la tala o trasplante

#### Asociada a ejemplares secos o peligrosos:

- Plano de situación señalando la parcela donde se sitúan los ejemplares y de éstos dentro de la misma.
- Fotografías y características dendrométricas y estado fitosanitario de cada árbol.
- Justificación de la inviabilidad de cualquier otra alternativa por Técnico competente.
- Presupuesto o valoración de los trabajos de la tala o trasplante.
- En el caso de trasplante, memoria técnica y croquis de situación de la nueva ubicación de los ejemplares.

Otra documentación adicional (describirla)

La persona abajo firmante, cuyos datos personales constan en el encabezamiento **SOLICITA** le sea concedida, en su caso, licencia urbanística para realizar la actuación cuyas características se especifican, en las condiciones establecidas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. El solicitante/representante

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa que los datos de carácter personal que facilite en esta declaración, quedarán registrados en un fichero automatizado de titularidad del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas en la legislación vigente. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, donde la persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

SR.ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS



## IMPRESO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA

DATOS DEL DECLARANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL:		
N.I.F./C.I.F.:		
DATOS DEL REPRESENTANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL:		
N.I.F./C.I.F.:		
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
CALLE:	Nº:	C.P.:
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	
CORREO ELECTRONICO:	TELÉFONO:	
DESEA LA NOTIFICACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA* <small>*Obligatorio personas jurídicas (art.14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre del PACAP)</small>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN, OBRAS, USOS O INSTALACIÓN		
CALLE:	Nº:	PLANTA:
REFERENCIA CATASTRAL:		
SUPERFICIE AFECTADA (m2):	FECHA INICIO:	DURACIÓN (DIAS):
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (€):		
OBJETO DE DECLARACIÓN (MARCAR LA QUE CORRESPONDA)		
DR-1	<input type="checkbox"/>	Las <b>obras de edificación de nueva planta de escasa entidad</b> constructiva y sencillez técnica en una sola planta, que no tengan carácter residencial ni pública.
DR-2	<input type="checkbox"/>	Las <b>obras de reforma</b> , ampliación, modificación o rehabilitación sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, y que no requieran la redacción de un proyecto de obras de conformidad con lo dispuesto por la legislación estatal de ordenación de la edificación
DR-3	<input type="checkbox"/>	La <b>primera ocupación y funcionamiento</b> de las edificaciones de nueva planta y actividades
DR-4	<input type="checkbox"/>	Los actos de <b>agrupación de terrenos</b> en cualquier clase de suelo
DR-5	<input type="checkbox"/>	<b>Actividades comerciales minoristas</b> , reguladas en el marco de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid
DR-6	<input type="checkbox"/>	<b>Cambio de titularidad de actividades</b> , sin obras.
DR-7	<input type="checkbox"/>	<b>Cerramiento de parcelas</b> , obras y solares
DR-8	<input type="checkbox"/>	Las <b>demoliciones</b> de construcciones y edificaciones existentes, no protegidas.
DR-9	<input type="checkbox"/>	La colocación de vallas, rótulos y otros <b>elementos de publicidad exterior</b>
DR-10	<input type="checkbox"/>	Los <b>cambios de uso</b> de los edificios e instalaciones, sin cambiar el uso característico del edificio
DR-11	<input type="checkbox"/>	Los <b>actos de uso</b> del vuelo sobre construcciones o instalaciones
DR-12	<input type="checkbox"/>	La instalación y ubicación de <b>casetas prefabricadas auxiliares</b> o de menor entidad
DR-13	<input type="checkbox"/>	La <b>reparación de instalaciones y conducciones en el subsuelo</b> de terrenos que sean suelo urbano
DR-14	<input type="checkbox"/>	Los trabajos previos a la construcción tales como <b>catas, sondeos o prospecciones</b>
BREVE DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTUACIÓN		



#### DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Impreso de Declaración Responsable Firmado   |
| <input type="checkbox"/> | Tasa (Mod. 307) *se liquidará mediante autoliquidación   |
| <input type="checkbox"/> | Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) (Mod.306) *se liquidará mediante autoliquidación |
| <input type="checkbox"/> | Fianza por gestión de residuos (Mod.320) *se liquidará mediante autoliquidación                              |
| <input type="checkbox"/> | Proyecto Técnico o Memoria Valorada, según proceda   |
| <input type="checkbox"/> | Otra documentación adicional (describirla):  |

\*la autoliquidación deberá tramitarse a través de la web, en el siguiente enlace:  
[https://sanmartindevaldeiglesias.gcm-ah.com:8443/autoliquidaciones\\_sanmartin/home](https://sanmartindevaldeiglesias.gcm-ah.com:8443/autoliquidaciones_sanmartin/home)

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- 1.- Que la identificación del titular de los usos del suelo, construcción y edificación o de las actuaciones de implantación, desarrollo o modificación de actividades y en su caso, de su representante, ha sido debidamente acreditada.
- 2.- Que la actuación es viable urbanísticamente, respetando las determinaciones de las Normas Urbanísticas de San Martín de Valdeiglesias y, en su caso, del planeamiento específico o de desarrollo de aplicación.
- 3.- Que cumple con la normativa sectorial de aplicación, en especial la relativa a la seguridad contra incendios, accesibilidad, condiciones higiénico-sanitarias y protección del medio ambiente, así como la Declaración de Impacto Ambiental en los términos de la Disposición Adicional Primera de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid.
- 4.- Que la actuación no se realiza sobre inmuebles protegidos
- 5.- Que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente para la realización de las obras, la implantación o modificación de la actividad y el ejercicio de la misma y que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a ponerla a disposición del personal habilitado en el acto de comprobación posterior.
- 6.- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el periodo de ejercicio de la actividad.
- 7.- Que la actuación no conlleva uso privativo u ocupación de bienes de dominio público.
- 8.- Haber obtenido las autorizaciones previas o informes preceptivos de otras Administraciones Públicas exigidas por la normativa sectorial para la realización de la actuación urbanística pretendida o haberlas solicitado.
- 9.- Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable, así como del correspondiente contrato de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
- 10.- Que dispone de la documentación prevista en la presente Ordenanza de Títulos Habilitantes Urbanísticos de San Martín de Valdeiglesias, en función del tipo de actuación a desarrollar.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la declaración responsable permitirá el ejercicio o el reconocimiento de un derecho o bien el inicio de una actividad desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

La ejecución de obras y el ejercicio de la actividad sin la presentación de la declaración responsable o la documentación obligatoria que la debe acompañar, así como la falsedad en la mismas, están tipificadas como infracciones que podrán ser sancionadas con multas, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 de la Ley 2/2012, de 12 de junio de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Y para que así conste, a los efectos de iniciar los usos del suelo, construcción y edificación o de las actuaciones de implantación, desarrollo o modificación de actividades identificadas más arriba, la persona declarante expide, bajo su responsabilidad, la presente declaración.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo: El declarante o su representante legal

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos de carácter personal que facilite en esta declaración, quedarán registrados en un fichero automatizado de titularidad del Ayto. de S.M.Valdeiglesias, para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas en la legislación vigente. El órgano responsable del fichero es el Ayto. de S.M.Valdeiglesias, donde la persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

SR.ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS